



República de Colombia
Tribunal Superior de Armenia
Sala Civil Familia Laboral

NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE ACCION DE TUTELA

NOTIFICADOS - VINCULADOS:

DIEGO MARTÍNEZ QUIÑONES Y MARÍA NUBIA LONDOÑO DE CASTILLO

Referencia: Acción De Tutela
Radicado: 630012214000-2024-00012-00 (041)
Accionante: María Zulay Díaz Acosta
Accionados: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Finlandia, Quindío
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, Quindío
Vinculados: Diego Martínez Quiñones, María Nubia Londoño De Castillo y Corregidor De La
India, Filandia Quindío,
Mag. Ponente: Sonya Aline Nates Gavilanes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, y en atención a la sentencia de fecha 16 de febrero de 2023, se notifica a los vinculados [Diego Martínez Quiñones](#), [María Nubia Londoño De Castillo](#), para que manifiesten lo que consideren oportuno, y lo remitan al correo electrónico institucional de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia, Quindío «tutelasscfltsarm@cendoj.ramajudicial.gov.co».

Armenia, 15 de febrero de 2024.


Juan Camilo Peña Barrios
Secretario *ad hoc*